



FUNDACIÓN **RENAL**  
Íñigo Álvarez de Toledo

*Bajo el patrocinio de Su Majestad la Reina Doña Sofía convoca:*

XIX EDICIÓN DE LOS  
**Premios Íñigo Álvarez  
de Toledo**

---

INVESTIGACIÓN en Enfermería Nefrológica  
y a la HUMANIZACIÓN en el trato a los pacientes

# XIX Edición Premio a la INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y A LA HUMANIZACIÓN EN EL TRATO A LOS PACIENTES

1. Podrán optar a este premio los residentes en España que estén en posesión de la titulación oficial de enfermería, psicología o trabajo social, o que de cualquier modo trabajen con enfermos renales, ya sea profesionalmente o como voluntarios. Cuando se trate de un trabajo colectivo o realizado en equipo, sus miembros deberán ser mayoritariamente residentes en España.
2. La actividad investigadora o de humanización en el trato a los pacientes que describan, deberá haberse desarrollado con anterioridad a la fecha de publicación de la convocatoria.
3. Se admitirán, además de trabajos inéditos, los publicados en revistas científicas de cualquier nacionalidad en 2018 y 2019, así como trabajos presentados a otros premios y en congresos de nefrología.
4. Los trabajos deberán presentarse de forma **anónima** y cualquier dato que identifique al autor/es o centro de trabajo, ya sea en el texto, tablas, gráficas, agradecimiento, bibliografía, etc., será causa de descalificación. Podrán presentarse en castellano o en inglés. Tendrán una extensión limitada en su conjunto (con bibliografía, tablas, figuras, etc.) a un máximo de treinta páginas.
  - Los trabajos se ajustarán al siguiente orden:
    - Título
    - Introducción y objetivos
    - Material y metodología
    - Resultados
    - Discusión
    - Conclusiones
    - Bibliografía.
5. Los trabajos deberán contar con la aprobación del **Comité Ético** que corresponda cuando sea pertinente.
6. No se tendrán en cuenta trabajos presentados por autores premiados en las tres ediciones anteriores.

## **DOTACIÓN**

Este premio a la Investigación en Enfermería Nefrológica y a la Humanización en el trato a los pacientes está dotado con la cantidad de 3.000 €. La dotación económica del premio se entregará al autor o, si hubiera varios, a la persona designada para ello por los autores, antes del 31 de diciembre del año correspondiente a la convocatoria.

## **DIFUSIÓN**

La Fundación Renal “Iñigo Álvarez de Toledo” tendrá derecho a difundir los trabajos premiados, sin que esto suponga cesión o limitación de los derechos de propiedad sobre las obras premiadas, incluidos los derivados de la propiedad intelectual o industrial.

## **PRESENTACIÓN**

Los trabajos se podrán presentar en formato PDF a la dirección de correo electrónico [premiosiat@friat.es](mailto:premiosiat@friat.es), junto con una **carta de presentación en la que se hará constar el centro de trabajo y los datos del autor o autores (nombre, apellidos, NIF, domicilio fiscal, teléfono de contacto y dirección de correo electrónico) del autor/a designado para recibir la dotación económica del premio.**

Deberá mencionarse que se concurre al “Premio Íñigo Álvarez de Toledo 2019 a la Investigación en Enfermería Nefrológica y a la Humanización en el trato a los pacientes”.

Se deberá adjuntar la aprobación del Comité Ético correspondiente en caso de haberse requerido.

**La admisión de trabajos finalizará el día 30 de junio de 2019.**

## **JURADO**

La composición del Jurado que evaluará los trabajos presentados y decidirá la concesión del premio es pública y se facilitará por la Fundación a cualquier interesado. El Jurado será designado por la Fundación Renal, aunque al menos uno de sus miembros deberá pertenecer a la Junta Directiva de la Sociedad Española de Enfermería Nefrológica

## **ENTREGA DEL PREMIO**

El certificado acreditativo del premio será entregado al autor/a del trabajo premiado, o si fuera obra de un equipo al autor/es principal/es del mismo, en Sesión solemne del Patronato de la Fundación.

## **ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La participación en la presente Convocatoria lleva implícita la aceptación de estas bases.

En Madrid, enero de 2019

### **AVISO LEGAL**

En cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), le informamos de que los datos personales proporcionados por todos los investigadores que opten a cualquiera de los premios serán incluidos en ficheros titularidad de FUNDACIÓN RENAL IÑIGO ÁLVAREZ DE TOLEDO, cuya finalidad es la gestión de eventos de naturaleza educativa y premios de investigación. Sus datos serán conservados en los ficheros de nuestra entidad mientras sea necesario para la gestión de los eventos citados.

Puede usted ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante carta, indicando “asunto: protección de datos”, dirigida a FUNDACIÓN RENAL IÑIGO ÁLVAREZ DE TOLEDO, C/ José Abascal, 42 – 28003 Madrid.



**FUNDACIÓN RENAL**  
**Íñigo Álvarez de Toledo**

**INFORMACIÓN:**

José Abascal, 42. 1º izda. 28003 Madrid

Tfnos.: 91 448 71 00

Fax: 91 445 85 33

E.mail: [premiosiat@friat.es](mailto:premiosiat@friat.es) [www.friat.es](http://www.friat.es)